



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:33306/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 677/2017; teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza HCS N° 2/2017 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 677/2017, la que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador "Ad Hoc" para el Área Básica y un (1) Comité Evaluador "Ad Hoc" para el Área Sanitaria y Ambiental, ambos del Departamento Hidráulica, para los docentes comprendidos en el marco de lo establecido en la Ordenanza HCS 2/2017.

ARTÍCULO 2°.- Designar los miembros propuestos en el Anexo I de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Asimismo, aprobar el listado de docentes a evaluar, que consta a fs. 64 y el cronograma de evaluación los que en copia se adjuntan a la presente.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. CAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1738 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0033306/2017

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento HIDRÁULICA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 02-HCS-2017; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 4º) de la Ord. 2/HCS/17;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta del Miembro Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, externo a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

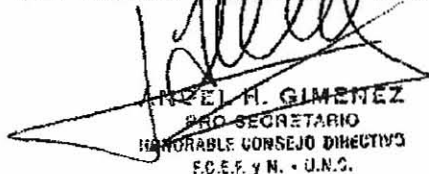
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación (CCT-Art. 73º), de antecedentes de docentes del Departamento HIDRÁULICA: ÁREA BÁSICA y ÁREA SANITARIA y AMBIENTAL, según el Anexo I de la presente Resolución.


Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ABEL H. GIMENEZ
PRO-SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.




Mgster Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 677 - H.C.D. - 2017

M61/



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0033306/2017

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 677-H.C.D.-2017COMITÉ EVALUADOR (C.C.T.)
DEPARTAMENTO HIDRÁULICA DE LA F.C.E.F.VN.

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
HIDRÁULICA: ÁREA BÁSICA	TITULARES	Dr. Ing. Andrés RODRIGUEZ. ✓ Dr. Ing. Carlos M. GARCÍA RODRIGUEZ. ✓ Ing. Agron. Norma Susana ATECA (FCA). ✓ Mgetr. Ing. Daniel FARIAS (UNSE). ✓ Est. José Antonio FERREYRA.
	1º SUPLENTE	Mgter. Ing. Gerardo HILLMAN. ✓ Mgter. Ing. Mariana Renee PAGOT. ✓ Arq. Roberto FERRARIS (FAUD). ✓ Ing. Marcelo Julian BORSELLINO (UNSE). ✓ Est. Cecilia Lúcia ALCORTA.
	2º SUPLENTE	Mgter. Ing. Mariano Andrés CORRAL. ✓ Mgter. Ing. Gonzalo Gabriel MOYA. ✓ Ing. Agron. Susana Beatriz HANG (FCA). ✓ Dr. Ing. Eduardo Alberto ZAMANILLO (UTN-Concordia). ✓ Est. Francisco MOYANO VIDELA.

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
HIDRÁULICA: ÁREA SANITARIA Y AMBIENTAL	TITULARES	Dr. Juan Carlos BERTONI. ✓ DR. Ing. Andrés RODRIGUEZ. ✓ Arq. Roberto FERRARIS (FAUD). ✓ Prof. Oscar Luis CLISSA (UTNCba). ✓ Est. Francisco MOYANO VIDELA. ✓
	1º SUPLENTE	Dra. Ing. María Luisa PIGNATA. ✓ Ing. Esp. Juan Dante BRESCIANO. ✓ Ing. Agron. Susana Beatriz HANG (FCA). ✓ Mg. Ing. Hector Daniel FARIAS (UNSE). ✓ Est. Cecilia Lucia ALCORTA.
	2º SUPLENTE	Dr. Ing. Carlos M. GARCÍA RODRIGUEZ. ✓ Dr. Ing. Fabián LOPEZ. ✓ Ing. Agrón. Norma Susana ATECA (FCA). ✓ Dr. Ing. Juan José SERRA (UNP-S.B). ✓ Est. José Antonio FERREYRA.

[Firma]
 ANTONIO M. GIMENEZ
 VICESECRETARIO
 HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
 F.C.E.F.V.N. - U.N.C.



[Firma]
 Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
 VICEDECANA
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

[Firma]
 MBI
 Av. Vélez Sarsfield 1600
 5010 CORDOBA - República Argentina

Listado de Docentes por Concurso a ser Evaluados por la Comisión Evaluadora Correspondiente.

DPTO: HIDRAULICA - AREA BASICA

Docente	Legajo	Cargo	Asignatura/s
MURATORE, Héctor Humberto.	40237	ASISTENTE DSE	LABORATORIO HIDRAULICA

DPTO HIDRAULICA - AREA SANITARIA Y AMBIENTAL

ARAUJO, Héctor.	33449	ADJUNTO DSE	INGENIERIA SANITARIA
-----------------	-------	-------------	----------------------

